EQUIDAD DE GÉNERO
ACTA DE INSTALACIÓN
16 DE NOVIEMBRE DE 2018
EL GRULLO, JALISCO

Con fundamento en los artículos 37, 40 fracción II, 41 fracción II, 41, 42, 43, 44 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Reglamento Interno de Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables. quienes fueron convocados por la Ing. María Azucena Rodríguez Ramos en su calidad Presidenta de la Comisión de Equidad de Género para llevar a cabo la sesión de Instalación de la Comisión, por lo que siendo las 10:00 del día 16 de noviembre del año 2018, reunidos en la sala de sesiones de El Grullo, Jalisco dirección Av. Obregón #58, se cuenta con la asistencia de:

Cd. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

LIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMENEZ

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de instalación de la comisión de Equidad de Género conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Aprobación del orden del día propuesta
3. Palabras de Bienvenida
4. Instalación de la comisión de Equidad de Genero
5. Asuntos de comisión
6. Clausura de la sesión

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal, se llevó acabo el pase de listas estando presentes dos de dos regidores que conforman la comisión, teniendo quórum legal para seguir con la sesion.

Escaneado con CamScanner

2. **Aprobación del orden del día propuesta** Se da lectura al orden del día y se aprueba con tres votos.

ACUERDO N°01/2018: Una vez leído el orden del día, se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

3. Palabras de Bienvenida desahogó del tercer punto del orden del día

   Bienvenidas compañeras, les agradezco su puntual asistencia y espero podamos trabajar en pro de nuestro municipio.
4. **Instalación de la comisión de Equidad de Género,** se declara formalmente instala la comisión.
   ACUERDO N°02/2018: Se aprueba la integración e instalación de la comisión de Alumbrado Público, se aprueba por unanimidad de votos.

5. Asuntos de la comisión
   Compañeras asistí a un taller por parte del Gobierno del Estado el cual nos ayudó mucho para trabajar con las mujeres y modificar algunas cuestiones como lo es el nombre de la comisión que deberá ser Igualdad de Género sustentado en los artículos 39 fracción XXX y 90 fracción XII Ley orgánica General del Congreso de los Estado Unidos Mexicanos.
   El siguiente punto es la invitación que nos hace la CNDH a utilizar el lenguaje incluyente y no sexista.
   Dichas iniciativas las estaré metiendo a cabildo lo más pronto posible para su aprobación esperando contar con su valioso voto.

6. **Clausura** se da por clausura la primera sesión de instalación de la comisión el día 17 de noviembre del 2018 a las 11:00 horas del día.

LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

Escaneado con CamScanner